

de

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: <b>1739829066167</b>	Fecha de Generación: <b>Feb 17, 2025, 3:51 PM</b>
<b>Detalle de Documentos</b>		
<b>Tipo Documento:</b>	FEL	
<b>Fecha Emisión:</b>	28/02/2025 12:57:07	
<b>Emisor:</b>	83153845	
<b>Agente de Retención:</b>	No es agente de retención.	
<b>Establecimiento:</b>	JORGE ESTUARDO GIRON BANCES	
<b>Receptor:</b>	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
<b>Monto Total:</b>	GTQ GTQ 20000.000000	
<b>No. de Acceso:</b>	0	
<b>Autorización:</b>	1252EE5C-4D0E-4969-91A3-87EE2D032463	
<b>Serie:</b>	1252EE5C	
<b>Número del DTE:</b>	1292781929	
<b>Acuse de recibido:</b>	FCID202520250217T12:57:0806:001252EE5C4D0E496991A387EE2D032463	
<b>Fecha de la consulta:</b>	17/02/2025 15:51:02	
<b>Estado:</b>	Activo	
<b>Asociado a una garantía mobiliaria:</b>	No	

---

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



**Verifique la validez de la presente consulta**



**SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:**

**NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS**



Al 17/02/2025 03:51:54

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	83153845
NOMBRE	JORGE ESTUARDO, GIRÓN BANCES
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
<b>¡FELICITACIONES!</b> <b>NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS</b>	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

# Factura

JORGE ESTUARDO, GIRÓN BANCES  
Nit Emisor: 83153845  
JORGE ESTUARDO GIRON BANCES  
19 AVENIDA 2-80 zona 6, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 52469050  
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
1252EE5C-4D0E-4969-91A3-87EE2D032463  
Serie: 1252EE5C Número de DTE: 1292781929  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2025 12:57:07  
Fecha y hora de certificación: 17-feb-2025 00:57:08  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/02/2025 al 28/02/2025 según cumplimiento de contrato No. 006-2025	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

CAUCELADO

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

RAZON: Procede el pago de servicios **PROFESIONALES**, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/02/2025 al 28/02/2025 prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo Bo.

Doctor Francisco José Jiménez Irungaray  
Ministro de Gobernación  
Miembro del Directorio, RENAP.



*Francisco Jiménez Irungaray*  
Ministro de Gobernación



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2025.**

<b>FECHA:</b>	<b>28/02/2025</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/02/2025 al 28/02/2025</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Jorge Estuardo Girón Bances</b>
<b>Número de Contrato:</b>	<b>006-2025</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 06/01/2025 al 31/12/2025</b>
<b>Renglón Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Profesionales</b>
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	<b>Directorio</b>

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los Miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.

Se brindó asesoría jurídica y administrativa vía verbal en los temas tratados en las agendas del Directorio en el Registro Nacional de las Personas que se desarrollaron durante el periodo del mes de febrero de 2025.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal y telefónica sobre la aprobación y prorroga de contratos y convenios interinstitucionales con el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, así como en los demás asuntos de que el Directorio del Registro Nacional de las Personas conoció como parte de sus atribuciones durante el periodo del mes de febrero de 2025.

3.- **Actividad 1.3)** Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución.

Se analizaron y emitieron recomendaciones de forma verbal sobre las resoluciones administrativas emitidas por el Directorio del Registro Nacional de las Personas. Asimismo, se emitió opinión de forma verbal en cuanto a planes, informes financieros y modificaciones presupuestarias, en beneficio del fortalecimiento institucional.

4.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se asesoró y se brindó opinión jurídica de forma verbal en procesos de adquisición de bienes bajo las modalidades que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, que por disposición de la Ley fueron conocidas por el Directorio del Registro Nacional de las Personas.

5.- **Actividad 1.7)** Desarrollar actividades de Asesoría Jurídica Integral a la Institución.

Se asesoró y se emitió opinión de forma verbal sobre los informes estadísticos, informes financieros y de avance de procesos dentro de las funciones institucionales.

6.- **Actividad 1.10)** Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

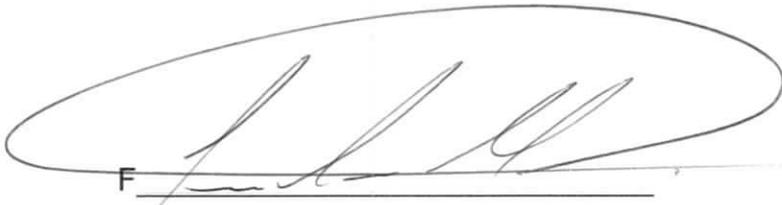
Se brindó asesoraría y colaboración a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones legales referentes a los asuntos que se someten a conocimiento del Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior

7.- **Actividad 1.11)** Apoyar en coordinar las respuestas a los derechos de petición y las solicitudes de la ciudadanía.

Se emitió opinión de forma verbal de informe estadístico, proyecciones, solicitud de tramites de Documentos Personales de Identificación –DPI-, e informes emitidos por la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas - RENAP-.

8. **Actividad 1.14)** Asesorar a los Miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre distintos recursos interpuestos y asuntos administrativos que se someten a conocimiento del Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.



F

**Lic. Jorge Estuardo Girón Bances**

Vo. Bo.



**Doctor Francisco José Jiménez Irungaray**  
**Ministro de Gobernación**  
**Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas**



*Francisco Jiménez Irungaray*  
Ministro de Gobernación